

Conesup tiene serie de tareas incumplidas

La Universidad cuestiona el primer ciclo de su ente rector

REMEDIOS QUITO Y GUAYAQUIL

La reglamentación del ingreso estudiantil a las universidades, la acreditación internacional de los centros ecuatorianos de educación superior y la implementación de un proceso integral de evaluación son, entre otras, algunas de las tareas incumplidas por el Consejo Nacional de Educación Superior (Conesup), en su primer quinquenio de existencia.

La entidad nació en el 2001 como fruto de la aprobación de la Ley de Educación Superior. Surgió de las cumbres del Comecup, pero no mantuvo su misma estructura. En la actualidad, trabaja cerca de 100 personas, cuando anteriormente existían apenas unos 30 funcionarios.

El organismo es autónomo y maneja un presupuesto de aproximadamente once millones de dólares. Obtiene esos recursos en gran parte de lo asignado por el Estado, la prestación de servicios y un porcentaje de la explotación petrolera, el pago de impuestos, entre otras fuentes.

La evaluación que hacen rectores universitarios y politécnicos de ese primer quinquenio arrojó una baja nota para el organismo. Pero aparte de las tareas académicas y técnicas específicas para las cuales fue creado, las universidades le reprochan el no assumir una defensa real de los intereses del gremio.

Alejandra Espinoza, titular de la Universidad de Matuila, coincide en una de las críticas más comunes: no solucionar el déficit económico de las universida-

des públicas y la ausencia de un reclamo energético de recursos.

Sin embargo, hay también criterios favorables. El rector de la Universidad del Azuay, Mario Jaramillo, estima que la gestión del Conesup ha sido "buena" y solo le falta un lunar que todavía la educación superior no cuenta con un reglamento de régimen académico. "Por tal razón, un estudiante que desea seguir la misma carrera en otra universidad, tiene problemas para revisar sus materias".

En todo caso, el actual presidente del Conesup, Víctor Baquero, reconoce que el organismo tiene importantes tareas incumplidas, aunque trata de explicar las causas del retraso.

Durante su gestión, a Víctor Baquero le han tocado varios casos polémicos. Uno de ellos involucra una larga confrontación con el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (Comec).

También estuvo la intervención y cierre de la Universidad Cooperativa Colombiana, entidad acusada de la entrega irregular de títulos profesionales. Y durante la fase previa de la conformación de la actual Corte Suprema de Justicia, Baquero cuestionó los titulados que presentaron algunos candidatos.

Pero uno de los últimos casos fue por el Conesup, al igual que el ministro de Educación, Víctor Baquero, quien denunció el equipo negociador del Tratado de Libre Comercio, cuando fue cuestionado por los empresarios.

En este contexto, el Conesup renovaría a su directorio la próxima semana. (ICA-NTB)



Una de las principales tareas pendientes del Conesup es la regulación del ingreso de estudiantes a las universidades del país.

■ EL DIRECTORIO

POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS

1. Walter Hugo Chilo, rector de la Universidad Central del Ecuador.
2. Manuel Hoz, rector de la Universidad Técnica de Guayaquil.

POR ESCUELAS POLÉMICAS

3. Leonardo Rello, rector de la Escuela Politécnica Agropecuaria de Cuenca.

POR UNIVERSIDADES PRIVADAS

4. Alvaro Hinojosa, de la Universidad Tecnológica Equivocada, de Quito.

POR INSTITUTOS SUPERIORES

5. Wilfredo Robalino, representante de los institutos técnicos y tecnológicos.

POR MINISTERIO DE EDUCACIÓN

6. Raúl Vallejo, actual ministro de Educación y Cultura del país.

POR CIENCIA Y TECNOLOGÍA

7. Álvaro Carpio, secretario de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología Pública.

POR COLEGIOS PROFESIONALES

8. Jorge Armas, por profesionales.

EL PRESIDENTE:

9. Los vocales elegirán presidente del Conesup a Víctor Baquero, entonces ministro de la Política Nacional.

■ OPINIONES

MARIO E. FERNÁNDEZ

Universidad Internacional
Presidente de la Comisión
Ecuatoriana de Universidades
Particulares (Conecup)

FRANCISCO ULLA

Universidad de Cuenca
Rector de la U. de Cuenca y
miembro de la Asociación de
Rectores de las Universidades

MIGUEL TACLE

Universidad de las Américas
Punto Fijo
Vicepresidente de la Asociación
Colombiana del Conesup y
miembro del Conecup

"La gestión de Víctor Baquero para las universidades públicas es por venir. Es inminente. Sin embargo, el sistema de evaluación técnica es el del Conesup no está listado en su horario. Si está en la capacidad de lograrlo, pero la gestión ha sido deficiente. El presidente del Conesup, Víctor Baquero, no ha cumplido con sus objetivos, entre ellos, básicamente, lograr el funcionamiento de un sistema de evaluación técnica en el país. El Conesup no está listado en su horario. Si está en la capacidad de lograrlo, pero la gestión ha sido deficiente. El presidente del Conesup, Víctor Baquero, no ha hecho lo suficiente y necesita consultar a los rectores universitarios, que son las universidades, para desarrollar las funciones que le competen. Ha actuado, a mi criterio, a expensas de las universidades y, por tanto, de los maestros. Por esta situación, el Conesup no ha tenido cuotas. Por último se creó un reglamento de institutos técnicos y tecnológicos, que no permitió al establecimiento una constatación de sus actividades ni pasa a una universidad".

"La comunicación del Conesup ha dejado mucho que desear. Muchas de las ideas en los principales temas de la educación superior, se han politizado el organismo, ya no permite con surgen un mandato por todos los países. No ha logrado clarificar las vertencias internas de la educación superior, empezando por el tema de los maestros que el Estado debe entregar a las universidades por invitación de la ley. Y general, el saldo es negativo. Se han especificado los plazos de los Conesup más que nadie pone en duda el trabajo de la entidad, pero en general cada una de las normas de educación superior es superior a la situación de la situación de la universidad existente. No pasa nada. No ha cumplido las expectativas. Ahora, más que hay que hacer es ver qué hace con el trámite de la ley, porque jamás no se lo ha hecho lo mejor".

■ ENTREVISTA

'Hay que aclarar que no es asunto sencillo'



Ing. Víctor Baquero, presidente del Conesup.

Tres días de llamadas a su celular y mensajes a su despacho, el ex presidente del Conesup habló con este Diario.

Hay diversas críticas a su trabajo, en lo académico, están lo relativo a la inexistencia de un reglamento de régimen académico, ¿por qué no se cumplió en cinco años con este punto?

Hay que aclarar: que este no es un asunto sencillo. Estamos buscando un modelo de reglamento que sea flexible, es decir, que le permita a las universidades tener su estructura curricular, pero normalizada en un gran concepto matriz. Tenemos un convenio con la Comunidad Europea para estudiar su propuesta de un modelo "tunning", que allí se aplica para que los estudiantes no tengan problemas para pasar de un centro de estudios a otro. En todo caso, hay la propuesta de varios rectores de que siga al frente del Conesup. Veámos qué ocurre.

Estratégicamente se conoce que en la actualidad Baquero tiene al menos 45 procesos legales en trámite.

El fiscal ya envió la comunica-

Nuestra gestión internacional le ha permitido tener al país, por primera vez, al más alto representante del convenio Andrés Bellido, como es Francisco Huerta Montaño. Solo en una ocasión pusimos fondos para que estudiantes nacionales asistan a un encuentro internacional en Cuba, pero nada más. Se ha dicho que llevé a los rectores de visita a la China y otros destinos, lo cual es totalmente falso.

Las críticas también se orienta a la cantidad de gente que labora en el Conesup, cerca de 150. Y se ha dicho que muchos de ellos no tienen título.

En cuanto a los títulos, es claro que "en todos lados se cuecen habas". Igual que en todo el sector público, existen personas que ocupan cargos sin tener la valía académica necesaria, pero en cuanto al número, no es verdad. En el Conesup trabajan menos de 100 personas y eso que ahora tenemos la responsabilidad de controlar a los institutos, a la totalidad de institutos técnicos y

Elecciones serán los días 16 y 17

Las elecciones para conformar el directorio del Conesup se realizarán en dos días, según la convocatoria del Tribunal Supremo Electoral. El 16 de mayo, a las 10:00, las universidades públicas elegirán a dos rectores que actúen como representantes principales y dos como alternativos. El mismo día, a las 16:00, las escuelas políticas públicas elegirán a un rector como representante principal y otro como alternativo.

2 nombres suenan junto al de Baquero

El ex rector de la Universidad de Cuenca, Gustavo Vega; y el ex rector de la Escuela Superior Politécnica, Sergio Flores, se mencionan entre autoridades universitarias como posibles candidatos a la presidencia del Conesup.

Según la ley, debe ser un ex rector universitario o un académico de prestigio, electo por los ocho vocales del Directorio.

Vega reconoció a este Diario que existe tal posibilidad; en cambio Flores dijo no saber del tema.

En tanto, el actual titular del Conesup, Víctor Baquero, recorre las universidades del país en busca de apoyo a su reelección.

La Fiscalía solicitó orden de detención contra Baquero

Marcelo Torres, fiscal de la unidad especial de investigaciones financieras, pidió orden de prisión en contra de Víctor Baquero Ordóñez.

Según la instrucción fiscal del 2 de mayo, Baquero habría realizado viajes al exterior "malversando su beneficio directivo que por la prohibición constitucional no podía hacerle hechos". Es decir, hay presunción del delito de peculado.

Según un reporte de los movimientos migratorios del presidente del Conesup, entre el 15 de julio del 2001 y el 12 de diciembre del 2004, él habría realizado 26 viajes a varios desti-

nus, pero sobre todo a Estados Unidos, Colombia, Cuba, Francia, Venezuela y Panamá.

Para cubrir sus gastos en estos viajes, Baquero habría recibido 40.651,75 dólares, por concepto de viáticos.

Según la investigación fiscal, el imputado sistemáticamente justificó los gastos con su firma, contraviniendo lo dispuesto en el reglamento de viáticos de la institución. El director financiero del Conesup, Luis Fernando Ayala, justificó los viajes de Baquero argumentando que existe una norma avalada por la Contraloría para estos casos.

El fiscal ya envió la comunica-

ción al juez pertinente y Baquero será notificado en los próximos días.

Sobre este tema en particular ayer no fue posible conseguir la versión del presidente del Conesup, quien sin embargo, el sábado pasado, se refirió a los juicios que ya tiene en su contra, como una "condenación" al tralizar desarrullado.

Según versiones del propio Baquero, "sería para el imposible contar la cantidad de juicios que tiene en su contra". Extraoficialmente se conoce que en la actualidad Baquero tiene al menos 45 procesos legales en trámite.



Carlos Cedeño Navarrete, rector de la U. de Guayaquil.

La Universidad de Guayaquil espera ser parte del Directorio

La Universidad de Guayaquil comparte el criterio de que el Conesup no ha cumplido con las tareas que le señala la Ley de Educación Superior ni con la expectativa que generó. "Nos quedamos deudas", afirma.

Pero a la vez suma sus propias críticas. El rector, Carlos Cedeño Navarrete, recuerda que la institución que dirige lidera una lucha por más rentas para las universidades. Básicamente, propone subir de 10 a 12% los ingresos que reciben por concepto de impuesto a la Renta (IR) y el valor agregado (IVA).

También reclama para la

Cedeño señala que en esta licencia el Conesup no ha hecho nunca una sola palabra.

Sin aclarar si se opone o no a la reelección de Víctor Baquero en la presidencia del organismo, Cedeño dice compartir con otros rectores el criterio de que se debería citar a los candidatos al cargo, para conocer sus planes y pensamiento.

Y es que el rector tendría el apoyo de un grupo de colegas para captar una vocalía en el directorio del Conesup en las elecciones de la próxima semana. Considera que desde ese cargo podrá aplicar lo que realiza en la

Universidad de Guayaquil con el Conesup.

¿Y los conflictos permanentes con el Consejo Nacional de Evaluación (Comec)?

El Comec no fue cuestionado por mí, sino por la Asamblea de Universidades. Entonces, cómo yo podría estar en contacto con un organismo desacreditado, que debe certificar los niveles de la educación ecuatoriana. En este caso obviamente a un organismo responsable y dedicado a la universidad.

¿Estás en contra de que el Comec maneje el directorio del Conesup?

Yo apoyo a cam-